



III CONCURSO INTERNACIONAL DE INTERPRETACIÓN DE SOLOS DE PASODOBLES

PARA SAXOFÓN Y TROMPETA

BASES

La Asociación Cultural Banda de Música de Moratalla, con motivo de su 172.º aniversario, convoca el **III Concurso Internacional de Interpretación de Solos de Pasodobles**, dirigido a instrumentistas de **saxofón** y **trompeta**, por ser instrumentos tradicionalmente vinculados a los solos de este género musical.

PRIMERA

Podrá participar cualquier persona interesada, sin límite de edad. El concurso se divide en las siguientes secciones:

- **Sección Adulta:**
 - Especialidad de Trompeta
 - Especialidad de Saxofón
- **Sección “Joven Valor”:**
 - Para participantes menores de 18 años (indistintamente de la especialidad)

El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios o, en casos debidamente justificados, redistribuir los galardones entre secciones.

SEGUNDA

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde el 17 de enero de 2026 hasta el **domingo 15 de marzo de 2026**.

TERCERA

El concurso constará de **tres fases**:

1. Fase de preselección

Los aspirantes deberán enviar un vídeo (o enlace al mismo) con la interpretación de:

- **Obra obligada:**
 - **Trompeta:** *Dunia Piris*, de Rafael Talens Pelló
 - **Saxofón:** *Agárrate Saxo*, de Maestro Montañés



- **Para sección Joven Valor:** *Ópera Flamenca* de L. Araqué (el solo lo interpretará indistintamente saxofón o trompeta)
- **Obra de libre elección:** un pasodoble con solo para el instrumento correspondiente. Debe de ser un solo similar en extensión y peso a la lista de posibles que ofrecemos en adelante.

Las interpretaciones deben realizarse **sin acompañamiento**. Se enviará el material audiovisual por correo electrónico a **bandamusicademoratalla@gmail.com**, junto al anexo I que consta en estas bases debidamente cumplimentado.

2. Fase final

Los candidatos seleccionados participarán en una actuación pública acompañados por la Banda de Música de Moratalla en el **Teatro Trieta** de la localidad, en fecha y hora que se anunciarán próximamente.

Un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio evaluará las interpretaciones en directo y otorgará los siguientes premios:

- Mejor trompeta
- Mejor saxofón
- Joven Valor

Al finalizar el acto se anunciarán los premiados.

3. Entrega de premios y demostración pública

Tendrá lugar en la **Calle Mayor de Moratalla**, entre el 12 y el 17 de julio, junto a la puerta del Casino Cultural, en la zona conocida como "**La Farola**". Los premiados volverán a interpretar en público sus obras (obligada y de libre elección u otra acordada con ellos) y recibirán sus galardones de manos de los patrocinadores.

CUARTA

Se establecen los siguientes premios:

- **Premio al mejor trompetista:** 600 €.
 - **Premio al mejor saxofonista:** 600 €.
 - **Premio Joven Valor:** 300
-
- En caso de redistribución excepcional, el jurado podrá otorgar:
 - Primer premio: 600 €
 - Segundo premio: 600 €
 - Tercer premio: 300 €
-



QUINTA

Las fechas previstas para la entrega de premios y demostración pública será entre el doce y diecisiete de julio en hora aproximado de 17:00 a 18:00 h.

SEXTA

Si algún premiado no pudiera asistir al acto de entrega, deberá comunicarlo con antelación y perderá el derecho a recibir el premio.

SÉPTIMA

La Asociación Cultural Banda de Música de Moratalla se reserva todos los derechos de grabación, emisión y difusión en audio, vídeo o fotografía de las fases del concurso, incluyendo la fase final y los actos de entrega de premios.

OCTAVA

La inscripción en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

NOVENA

Se adjunta a título orientativo un listado de pasodobles de libre elección:

- Ópera Flamenca
 - Dunia Piris
 - Fiesta en la Caleta
 - Concha Flamenca
 - Agárrate, saxo
 - Víctor Ribeiro
 - Mujer esteponera
 - Nerva
 - El torico de la cuerda
 - ... (otros pasodobles a propuesta del concursante)
-

DÉCIMA

Quienes hayan sido premiados/as no podrán presentarse a las siguientes tres convocatorias posteriores.

UNDÉCIMA

La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier punto de estas bases si las circunstancias lo requieren.



Teo Ludeña
Director Artístico-Musical

Pedro Jesús López
Presidente

